



TABLA

Sesión	:	Ordinaria N° 016/2016
Fecha	:	Martes 16 de Agosto del 2016
Lugar	:	Salón de Reuniones del Consejo Regional
Presidente	:	Sr. Luis Ruiz Valenzuela
Secretario Ejecutivo	:	Sr. Carlos Fernández Jopia
Hora	:	Primera citación 15:00 hrs. (quórum: 3/5:8)
Segunda citación	:	15:15 hrs. (quórum mayoría absoluta 8)
Duración	:	Desde las 15:15 hasta las 18:00 hrs. Aprox.

A.- Citación:

La Tabla de la Sesión Ordinaria N° 016/2016 fue enviada vía correo electrónico a todos los Sres. Consejeros el día xx de Agosto del 2016.

B.- Excusas por inasistencia:

C.- Aprobación de Actas:

- Sesión Ordinaria N° 15, realizada el martes 2 de agosto/2016

D.- Correspondencia recibida:

- 1.- Ord. N° 416 de fecha 02 de agosto del 2016 de don Rodrigo Hidalgo Montero, Director Regional FOSIS Atacama, aclara propuesta Plan de Apoyo Comuna de Alto del Carmen.
- 2.- Copia de Ord. N° 11642 de Alcalde I. Municipalidad de Copiapó, dirigido a Director SERVIU Atacama, por medio de la cual le solicita reconsideración en relación a propuesta respecto al comodato del inmueble ubicado en calle Chacabuco 671, comuna de Copiapó, donde funciona actualmente Cesfam Pedro León Gallo.
- 3.- Ord. N° 715 de Intendente Regional, adjunta oficio 2279 de SEREMI de Bienes Nacionales, solicita pronunciamiento de carácter consultivo del Consejo Regional, sobre bienes fiscales.

- 4.- Ord. N° 771 de Jefe División Análisis y Control de Gestión del Gobierno Regional de Atacama, consulta la fecha en que la Comisión de Inversiones del CORE, analizará la liquidación del **“Convenio de Programación de Plan de Inversiones en Riego Provincia de Copiapó”**.
- 5.- Carta de don Juan Castro, Presidente Regional del Partido Socialista de Chile, quien señala que con motivo de las Elecciones Municipales del presente año, el Sr. Wladimir Muñoz Lagos, miembro del Consejo Regional de Atacama ha renunciado a su cargo con fecha 22 de julio de 2016.

Que dicha renuncia se realizó en virtud del artículo 40 letra B y 41 de la Ley 19.175. Que la segunda candidata del Subpacto Partido Socialista de Chile, es la Sra. Ruth Vega Donoso, a quien le corresponde asumir como Consejera Regional de Atacama.
- 6.- Ord. N° 944 de SEREMI de Vivienda y Urbanismo, responde Ord. 070 y 073 en relación a consulta sobre los avances reparación Parque Schneider y acerca de la entrega Tarjetas Banco Materiales grado 3°.
- 7.- Ord. 1590 de Directora Servicio Electoral Región de Atacama, quien comunica campaña para invitar a los electores que sacaron pasaporte o cédula de identidad en el Registro Civil, desde el año 2014 en adelante, a que revisen sus datos electorales. Se dejó en casillero de cada Sr. Consejero, volante informativo.
- 8.- Ord. N° 841 de Jefa División Administración y Finanzas del Gobierno Regional de Atacama, envía **“Informe de Gestión Financiera F.N.D.R. 2016”**.
- 9.- Carta de don Sergio Bordoli Vergara, quien señala que en atención a la renuncia indeclinable de la Ex - Consejera Sra. Sofía Cid Versalovic por presentar su candidatura a Alcaldesa de la Comuna de Copiapó, según lo expresa el artículo 40 letra b), de la Ley 19.575 y atendida la situación descrita y que además se cumplen los requisitos exigidos por la Ley, es dable señalar que dicho cargo vacante deberá ser asumido por quien suscribe.
- 10.- Ord. N° 758 de Intendente Regional, adjunta Oficio N° 2319 de SEREMI de Bienes Nacionales, quien solicita pronunciamiento de carácter consultivo del Consejo Regional sobre bienes fiscales.

E.- Tabla de la Sesión:

F.- Temas Varios

- **Encomendar cumplimiento de cometidos o asistencia a actividades que digan relación directa con el ejercicio de las tareas propias del cargo de Consejero Regional.**
 - Invitación de don Jaime Veas Sánchez, Director del Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas (CPEIP), a los Consejeros Sres. Luis Ruíz Valenzuela, Presidente del Consejo Regional de Atacama y Sr. Manuel Reyes Cuello, para participar en la Jornada de Política Nacional Docente y Desarrollo Local, a realizarse los días 25 y 26 de Agosto a partir de las 9:00 hrs. en el Hotel Diego de Almagro de la comuna de Providencia, ubicado en San Pío X N° 2350. Jornada que se enmarca dentro del actual proceso de Reforma Educacional y su implementación en el territorio.

G.- Término de la Sesión 18:00 horas. Aproximadamente.
